

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICOACTIVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los Diez días del mes de Febrero del Dos Mil Veinte, a las once de la mañana, en el local de la Compañía situado en La Joya Etapa Perla Mz 13 Villa 5 , siendo el día, el lugar y la hora señalada para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICOACTIVA S.A y de conformidad con la ley, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y conocer el Informe del Balance General del año 2019.- El informe del señor Gerente General correspondiente al Ejercicio del año anterior; del movimiento de la Empresa durante ese periodo: el informe del Comisario; y asuntos varios que tengan relación con la marcha de la misma. Estando los accionistas que conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, se instalan en Junta General Ordinaria con los siguientes Accionistas: Señor Jacinto Inocencio Vaca Calle , propietario de Cuatrocientos Acciones de un dólar cada una, el Señor Jorge Washington Osorio Quinto, propietario de Cuatrocientos Acciones de un dólar cada una, no se encuentra presente por motivos personales. El Presidente de la Junta Señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, declara instalada la Junta, resolviendo nombrar de secretario de la presente reunión al señor Roosevelt Alfredo Torres Palacios, a quién se lo designa secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez aceptado que fue el nombramiento de secretario pasa a desempeñar su cargo inmediatamente, y da lectura de la nómina de los presentes y se comprueba que se encuentra reunido el total de los accionistas y capital social. El señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, toma la palabra y Dice: "Cumplio con las disposiciones Legales al presentarles el informe correspondiente al ejercicio del año Dos Mil Diecinueve, del movimiento de la empresa durante este periodo los mismos que no tuvieron movimientos.

Espero señores accionistas que el informe sea de vuestro agrado y abrigo la esperanza que el futuro de la empresa será fructífero.

Se recibe también el informe escrito que presenta el señor Comisario señorita Marisol Sánchez Sotomayor que dice: De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías me permito presentar a ustedes mi informe sobre el Balance al Treinta y Uno de Diciembre del año Dos Mil Diecinueve, mi revisión fue practicada con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías.

Por no haber otro asunto de que tratar se declara terminada la cesión y tomar un receso de una hora para que el señor secretario redacte el acta y ver si es aprobada o no. A las 12h40 se suspende la sesión, a las 13h40 se reinstala y el señor Presidente de la Junta, pide se dé lectura al acta lo que así se hace, y se somete a consideración de los señores accionistas, el acta que es leída la misma que es aprobada en todas sus partes, no sin antes dar un voto de aplauso al señor Gerente de la compañía señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, y de agradecer al Comisario señorita Marisol Sánchez Sotomayor por las observaciones que ha hecho.

Para constancia suscriben la presente acta Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

*Jacinto Inocencio Vaca Calle
Presidente de la Junta*

*Roosevelt Alfredo Torres Palacios
Secretario de la Junta*